REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000013

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PROINDUSQUIM S.A.

Se comunica al público que la compañía PROINDUSQUIM S.A., con domicilio aumentó su capital en US $ 140.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 18 de octubre de 2013. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IRQ.DRASD.SAS.14.000943 de 13 de marzo de 2014

En virtud de la escritura pública referida, la compañía reforma el artículo sexto del Estatuto Social, referente al capital, de la siguiente manera:

"ARTÍCULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US$300.000,00) dividido en TRESCIENTAS MIL acciones nominativas y ordinarias de un dólar de valor cada una..."

Distrito Metropolitano de Quito, 13 de marzo de 2014

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

EXP. 15241
Tr. 01.1.13.001401

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.